



Resolución de 4 de junio, de la Defensora del Pueblo, por la que se designa la Comisión de valoración que ha de calificar el concurso para la selección de Técnico especialista en Medio Ambiente y Urbanismo, convocado por Resolución de 13 de mayo de 2013.

En virtud de lo establecido en la base cuarta de la Resolución por la que se convoca concurso para la selección de Técnico especialista en Medio Ambiente y Urbanismo (*BOE* nº 119, de 18 de mayo de 2013), he resuelto nombrar integrantes de la Comisión de valoración que calificará el concurso a las siguientes personas:

Presidente: D. José Manuel Sánchez Saudinós, Secretario General del Defensor del Pueblo.

Vocales:

- D^a Carmen Comas-Mata Mira, Directora del Gabinete Técnico de la Defensora.
- D. Francisco Virseda Barco, Técnico Jefe del Gabinete de la Adjuntía Primera.
- D. José Núñez Núñez, Técnico Jefe del Área de Medio Ambiente y Urbanismo.

Secretario: D. Manuel Barros Llorente, Técnico Director de Atención al Ciudadano, con voz y voto.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la base cuarta de la Resolución, designo como suplente para sustituir durante la baja por enfermedad de D. José Núñez Núñez, Técnico Jefe del Área de Medio Ambiente y Urbanismo, a D^a Marta Isabel Kindelán Bustelo, Técnica Jefa del Gabinete de la Adjuntía Segunda.

Madrid, 4 de junio de 2013

Soledad Becerril
Defensora del Pueblo